

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **7042**     *OBJECTIF PATRIMOINE CROISSANCE*

Organismo de Inversión Colectiva en Valores Mobiliarios

Domicilio social: 121, boulevard Haussmann, 75008 París

345 081 897 R.C.S. París

Aviso de convocatoria de Junta General

Junta General Mixta

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Mixta que se llevará a cabo el próximo 9 de julio de 2015 a las 11 horas en las oficinas del 25, rue de Courcelles en París, Francia, con código postal 75008, con motivo de deliberar sobre el orden del día citado posteriormente.

En el caso de que la Junta General del 9 de julio de 2015 no pudiese celebrarse en primera convocatoria, por falta de quórum, será prevista una segunda convocatoria el 20 de julio de 2015.

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2015 e informe de su gestión.

Segundo.- Informe general del Auditor de cuentas sobre las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2015.

Tercero.- Aprobación de los Administradores.

Cuarto.- Aprobación de las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2015 y asignación del resultado.

Quinto.- Informe especial del Auditor de Cuentas sobre los convenios previstos conforme al artículo L.225-38 del Código de Comercio y aprobación de dichos convenios.

Sexto.- Fijación del importe global de las dietas de presencia.

Séptimo.- Poderes para trámites.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Armonización de los estatutos con las últimas evoluciones regulatorias.

Segundo.- Poderes para trámites.

Todo accionista será admitido en la Junta cualquiera que sea el número de acciones y podrá estar representado por un mandatario accionista o por su cónyuge. Deberá justificar la posesión de sus acciones mediante una atestación de

participación, al menos, dos días hábiles antes de la fecha de la reunión. Los titulares de acciones inscritos en cuentas nominativas puras o administradas serán admitidos bajo simple justificación de su identidad y tras haber sido inscritos en los registros de la sociedad dos días hábiles antes de la fecha prevista de la reunión.

Las solicitudes de inscripción por parte de los accionistas deberán enviarse al domicilio social de la sociedad, al menos, diez días antes de la fecha de la Junta General reunida en primera convocatoria. Este aviso de convocatoria será válido siempre que no se aporte ninguna modificación al Orden del Día con motivo de solicitudes de inscripción de proyectos de resolución presentados por los accionistas.

El Consejo de Administración.

París, 5 de junio de 2015.- Responsable jurídico.

**ID: A150028993-1**